

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.123

Miércoles 25 de Marzo de 1896.

Circular

CON MOTIVO DE LA PROXIMA SEMANA MAYOR Y PASCUA.

Aproximándose la Semana Mayor creemos muy conveniente recordar á todos nuestros amados párrocos, y demás sacerdotes de la Diócesis, lo dispuesto en Circulares de años anteriores respecto de las funciones sagradas, propias del tiempo santo, que es nuestro deseo se celebren con la mayor solemnidad y devoción. Repetimos también lo ordenado acerca de la decorosa conducción, y pronto reparto de los Santos Oleos; debiendo ponerse el más esquisito cuidado en la limpieza de las ampollas y vasos, en que aquellos se depositan; señalados con tal claridad, que no haya peligro de confusión; y custodiados habitualmente con toda reverencia en el lugar de la iglesia, destinado á este objeto.

En cumplimiento de lo mandado á perpetuidad por Su Santidad el Papa Leon XIII (q. D. g.) ordenamos que en los días de Jueves y Viernes Santo se haga en todas las iglesias de la diócesis la acostumbrada colecta para los Santos Lugares de Jerusalem; remitiéndose el importe á nuestra secretaria de Cámara, para enviarlo á su destino.

En el día de la Feria 5.^a «in Cena Domini» haremos, con el favor de Dios, en la Santa Iglesia Catedral, «intra Missarum solemnias» á las nueve de la mañana, la consagración de los Santos Oleos, que se emplean en la administración de los Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Orden y Extremaunción y en diferentes actos litúrgicos de la Iglesia.

Del mismo modo, usando de las facultades apostólicas, daremos en el día de Resurrección, después de la misa Pontifical, que celebraremos, Dios mediante, en nuestra Santa Iglesia Catedral, la bendición Papal, con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, á los fieles que confesados y comulgados al efecto, la recibieren devotamente.

Pamplona 21 de Marzo de 1896.
—EL OBISPO DE PAMPLONA.

A los lectores

DEL DISTRITO DE TAFALLA.

En vista de las repetidas consultas que del citado distrito se nos hacen, y en la imposibilidad de contestar particularmente á todas, reproducimos lo que referente á este asunto dijo la Junta regional.

«En el distrito de Tafalla no se presenta por ahora candidato; pero la Junta provincial encarga á sus correligionarios de ese Distrito, que reserven sus votos libres de todo compromiso, por si fuera necesario utilizarlos.»

Esto es lo que tenemos que decirles.

Que reserven sus votos libres de todo compromiso.

Hace ya bastantes días que un amigo querido nos recomendó la publicación del siguiente artículo que ha visto la luz en un diario de Bilbao, aunque velado el nombre del autor por un seudónimo.

Y como se trata de un navarro entusiasta que no ha mucho demostró su arraigado navarrismo y el escrito está saturado de amor patrio, tenemos sumo gusto en reproducirlo.

Prevision.

Todas las personas sensatas y la prensa local en su apoyo, han censurado las algaradas y motines ruidosos de que han hecho alarde gentes inespertas de esta villa, precisamente en los días en que más calma y seriedad se necesitan para resolver los graves problemas que afectan á nuestra patria.

El patriotismo de los españoles es conocido del mundo entero. Sus energías, su virilidad é independencia de carácter, no han menester excitaciones, ni sufrirán menoscabo ahora, ni nunca.

Páginas brillantes llenas de heroicidades y de hechos grandiosos que mas parecen fantásticos que naturales, ponen de relieve el valor indómito de España y hasta donde es capaz de sacrificarse para dejar incólumes su dignidad y su honra.

Ni los infames procedimientos de los yankees, ni las femeniles baladronadas de los cobardes separatistas cubanos, han de conseguir que dobleguemos nuestra frente. Sus amenazas nos causan compasión y desprecio.

Cuba ha de ser española mientras quede en nuestras venas una sola gota de sangre.

Nada tememos de aquellos ridículos mercachifles, canalla metalizada sin hogar ni afectos, raza de parias sin religion y sin conciencia.

¿Quieren la guerra?... Venga; nuestras balas y nuestras bayonetas demostrarán á los lynchadores, asesinos de seres indefensos que, cual enanos de la venta, vocinglean desde su casa, que ni los tememos ni nos importan sus tesoros, vilmente adquiridos.

Nuestras riquezas son mayores que las suyas. Somos más ricos de espíritu, y tenemos más corazón, una patria y una historia gloriosa de que carecen aquellos farsantes de la libertad, acuchilladores de negros y exterminadores de pielesrojas.

Y en cuanto á recursos ya se verá si tenemos que entendernos con los sobrinos del avaro Sam, los que pueden aportar los hijos de España.

Para demostrar en parte esto último, y digo en parte por lo que respecta á mi insignificante perso-

nalidad, ahí van, como muestra un par de botones.

Propongo desde las columnas de este diario á todos los dependientes del comercio de esta villa, útiles para empuñar un fusil, que se alistén en el ayuntamiento, ó en las redacciones de los periódicos de esta localidad, para formar un batallón, que podrá denominarse «del comercio», defensor de esta plaza en caso de guerra con los Estados Unidos.

Esto en cuanto á las calas. Ahora toca á los recursos.

Propongo así mismo que para secundar los patrióticos donativos de nuestros hermanos en América y otras naciones, contribuyamos con el tres por ciento de nuestros sueldos, ó producto de nuestros negocios por el tiempo que fuere necesario para ayudar al gobierno en los gastos que ocasione la campaña, ó á nuestras autoridades locales para aumentar la suscripción del crucero si se proyecta hacer.

Como empleado de una importante casa de esta plaza me dirijo en primer término á mis compañeros en las del comercio de la misma que quieran asociarse á esta idea, y después, á todos; capitalistas, industriales, artesanos, jornaleros, etc., etc., en la seguridad de que seguirían entusiastas nuestro ejemplo.

Creo que esta sería la mejor prueba de patriotismo que podríamos dar en las actuales circunstancias, sobre todo si la tradujéramos en hechos.

Cuánto más sublime resultaría entonces el grito de

¡VIVA ESPAÑA!

CLEMENTE DE TRÁPAGA Y ERRAZU.

Ecos del destierro.

Mientras los señores Duques de Madrid conmemoraban en Trieste, de la manera que saben nuestros lectores, la fiesta del 10 de Marzo, en todas las residencias de nuestra Familia Real proscrita, se celebraban sufragios por nuestros mártires.

En la capilla de Frohsdorf, el capellán del castillo, Mons. Curé anunció dos días antes, el 8, en su plática dominical, la institución de nuestra fiesta, invitando á toda la colonia del Señorío á asistir á los funerales.

Estos se verificaron el 10 con solemnidad y fervor, oficiando el mismo Mons. Curé, Prelado doméstico de Su Santidad.

En el oratorio del Palacio Loredan celebró la misa un P. Franciscano, asistiendo toda la servidumbre de la Real Casa. Un fiel navarro, distinguido oficial de nuestra última guerra, había tenido el delicado pensamiento de enviar, para que se encendiesen aquel día en la capilla de Loredan, dos velas que ardiéron en el sagrado altar que se levantó en Castejon el 18 de Febrero de 1894 para la misa de campaña que se celebró al volver de Madrid los diputados forales del reino de Navarra encargados de defender los fueros contra los ministros de la regencia, misa á la que asistieron más de 15.000 personas.

En el convento del Graben, en Graz, la venerable Doña María Beatriz también ordenó sufragios, uniéndose en intención á su augusto hijo, y celebrando la santa misa, su confesor, el Rev. lo. P. Borgazzi.

En la capilla de la Tenuta Real de Viareggio

cantóse misa solemne, con todo el Oficio de difuntos, erigiéndose en el centro del templo un catafalco como el que se levanta en todos los aniversarios de la Real Familia.

Por la tarde, la fiel servidumbre de las Infantas fué en piadosa peregrinación al cementerio del pueblo á rezar sobre las tumbas del general Iparraguirre y del voluntario castellano Rufino García Page. El monumento costado al primero por Carlos VII, se inauguró aquel día, gracias á los solícitos cuidados del conde de Lasuen.

Sabemos que el ánimo de Carlos VII rebosa de indecible satisfacción y de orgullo justísimo ante el espectáculo ofrecido por la España tradicional el 10 de Marzo.

Inmenso es el agradecimiento del augusto proscrito al marqués de Cerralbo, á nuestras Juntas, á nuestros Círculos, á nuestra prensa y á los carlistas todos por la solemnidad con que se ha celebrado la primera conmemoración de nuestros mártires en toda España.

«Veinte años llevan mis fieles españoles—decía pocos días ha—esforzándose con diarias pruebas de adhesión y de amor sin límites en endulzar las amarguras de mi destierro; pero agradeciéndoselas siempre con toda el alma, jamás había logrado conmoverme tan hondamente como en esta ocasión, en la que de un modo tan tierno, tan sublime y tan unánime me han demostrado cuán seguro puedo estar de que viven tan unidos á mí como si no llevara ramos más que un solo espárrago.»

El príncipe D. Jaime, que presta ya servicio interinamente en el Estado Mayor de Odessa, se ausentó por tres días de aquella ciudad para ir á visitar su regimiento, el 24.^o de dragones, que se halla de guarnición en Kitchineff, y á cuyas filas se incorporará S. A. R. apenas se haya perfeccionado en la lengua rusa.

El coronel del regimiento, ayudante de Campo del Emperador, presentó todos los oficiales de gala, á S. A. R., y dirigió un expresivo telegrama al Sr. Duque de Madrid en nombre de la oficialidad del regimiento, manifestando la satisfacción que les causaba tener por camarada á su augusto hijo.

El Sr. Duque de Madrid contestó con otro afectuoso telegrama dando las gracias y diciendo que esperaba que su amado hijo correspondiese á la amable acogida de que era objeto y se mostrase en todas las ocasiones digno de vestir el uniforme del heroico ejército que él había tenido la dicha de admirar y de acompañar delante de Plewna.

Hallase desde hace días en Venecia, alojado, en el Palacio Loredán, el conde de Casasola.

De sus labios ha oído Carlos VII interesantísimos pormenores sobre la estancia del Príncipe D. Jaime en Rusia, las atenciones de que ha sido objeto por parte de la corte y del ejército, y el considerable número de amigos y de admiradores de D. Carlos que ha hallado en las filas de éste, particularmente en los empleos superiores.

A pesar de los vivos deseos del señor conde de Casasola de venir á España para dirigir los trabajos electorales en su distrito de Langarida, aun se detendrá algunos días en el Palacio Loredán, cediendo á las cariñosas instancias de Carlos VII, que desea entenderse de viva voz con él sobre numerosos é importantes asuntos que ha de trasladar al marqués de Cerralbo.

Carta de Madrid.

Madrid 23 de Marzo de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Las elecciones.

El gobierno todavía no ha logrado última la candidatura por esta corte, pues lucha para

ello con dificultades poco menos que insuperables.

Por esta razón tampoco han dado los fusionistas á conocer la suya de un modo oficial.

Se cree que el gobierno aspira solamente á obtener el triunfo de cuatro candidatos, únicos que presentará, para dejar libre el campo á los señores marqués de Cabriñana, como silvelista, Ortiz como representante del Círculo de la Union Mercantil, y Céspedes y La Presilla como fusionistas.

Aunque no hay coalición pactada oficialmente, puede decirse que los cuatro últimos candidatos van juntos á la lucha y aun con la benevolencia del gobierno, al cual no estorban en sus planes.

Estas son, por lo menos, mis noticias que espero no ver rectificadas.

Los ministeriales guardan acerca del asunto gran reserva.

Una nueva victoria.

Al entrar en la Presidencia el señor ministro de Marina ha manifestado que el gobierno había recibido un cablegrama, dando cuenta de un encuentro, al Norte de la provincia de Pinar del Rio, entre las fuerzas del general Arolas y las que capitanea el mulato Maceo.

Las bajas de los insurrectos se cuentan por centenares, y algunos las hacen ascender á 500.

El gobierno todavía no ha facilitado á la prensa la copia del despacho oficial.

Posision.

Se ha dado hoy del cargo de Consejero de Estado al duque de Vistahermosa, quien fué destinado á la seccion de Hacienda de aquel alto cuerpo consultivo.

Al reunirse el Consejo para tal objeto, ha examinado tambien los expedientes de los reos que se trata de indultar en el acto de la Adoracion de la Cruz el día de Viernes Santo.

Actos de patriotismo.

Hoy mañana han conferenciado con el ministro de Marina los señores Basagoitia, representante de la colonia española de Méjico, marqués de Comillas y Castelar para tratar de qué tipo va á ser el crucero que se construya con los 300.000 pesos recaudados entre nuestros compatriotas.

El señor Basagoitia saldrá el próximo miércoles con direccion á Cádiz, en cuyo arsenal es seguro que se construirá el nuevo buque.

Una conferencia.

La ha celebrado esta tarde con el jefe del gobierno el general Beranger para darle cuenta de los acuerdos tomados por la mañana, respecto á la inversion de los fondos recaudados entre los españoles de Méjico.

Declaraciones del señor Cánovas.

El jefe del gobierno ha desmentido esta tarde cuanto ha dicho *La Epoca* respecto á la actitud del gobierno español en la cuestion de la beligerancia.

¡Era de esperar!

Clarito.

A lance postal.

En Roma circulan noticias poco satisfactorias relacionadas con la cuestion de Abisinia, pues no solamente se asegura que el gobierno italiano rechaza las proposiciones del Negus favorables á la paz, sino que se dice que Menelik se muestra tan exigente, que pretende imponer á Italia una indemnizacion de guerra de 25 millones de francos en oro, y que amenaza con seguir la guerra si no se accede á su peticion.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres á 97,87 y en la de Paris á 62,06.

El emperador de Alemania recibió ayer de manos del general Verder, una curiosa carta autógrafa del czar.

Se afirma que la vanguardia egipcia de la expedicion á Dongola, ocupó el viernes á Akasheh.

Dicen del Cairo que un batallion inglés que se dirige á Wadyhalp marchó ayer para Gigoh y que se llevan á cabo muchos preparativos para la expedicion á Dongola.

Hoy se reunió en dicha capital la comision internacional para acordar los subsidios que deben destinarse á aquella.

Segun aparece en un telegrama que publica *The Times*, el jefe puso á disposicion de los ingleses 60 hombres montados en dromedarios para emplearlos en la renombrada expedicion.

Gran número de periódicos de Lisboa, cen-

traron enérgicamente el proyecto de conversion de las deudas portuguesas y que ha perjudicado mucho al crédito de la nacion, como lo demuestra la considerable baja sufrida por las obligaciones del 4 por 100.

R. Quintero.

A los electores del Distrito DE AOIZ.

En cartas que he tenido ocasion de ver, dirigidas á los Alcaldes de este Distrito por el ex-senador D. Wenceslao Martinez suplicándoles gestionen para que los compromisarios de los pueblos á que dichos Alcaldes pertenecen le apoyen con sus sufragios en la próxima eleccion de senadores, he observado que dicho señor Martinez recomienda con eficacia á los referidos Alcaldes la candidatura de D. Valentin Gayarre para Diputado á Cortes por el distrito de Aoiz; y como quiera que la carta-manifiesto dirigida á los electores en el mes de Setiembre último por Gayarre presentaba á este como independiente, ó sea no afiliado á ningun partido político, me ha sugerido la intervencion del nombrado D. Wenceslao Martinez las siguientes observaciones, que creo prudente transmitir á los electores, á fin de que al emitir sus sufragios obren con conocimiento de causa y sepan que D. Valentin Gayarre, como todo mortal, profesa ideas políticas, por mas que en determinados pueblos trata de significar lo contrario porque así conviene á sus fines particulares.

El ex-senador D. Wenceslao Martinez es liberal fusionista, y solamente el hecho de recomendar á Gayarre para Diputado á Cortes, indica con toda claridad que este profesa analogas ideas, perteneciendo á la agrupacion de que es jefe Sagasta. Podemos además recurrir á la historia de los antecesores de Gayarre, y ella nos dirá las ideas políticas que aquellos profesaban.

Aparte de esas dos circunstancias que dejo enumeradas, existe la de que en letras de molde se dijo hace una porcion de dias que el señor Gayarre presentabase á la lucha como liberal fusionista, y buena prueba es de ello el que al cabo de tanto tiempo transcurrido no ha puesto objecion alguna á tal calificativo.

Tened pues, la seguridad, de que el candidato D. Valentin Gayarre podrá ser todo lo fuerista que quiera, de lo cual no ha dado pruebas todavía, por mas que lo considero cierto por estar á ello obligado como navarro, pero tened la seguridad, repito, de que á la vez pertenece al partido liberal.

Discurrid con calma antes de depositar la papeleta en la urna electoral sobre cual de los candidatos, dada su vida pública y privada y los antecedentes de su respectiva familia, puede ofrecer mayores garantías y confianza en vosotros para defensa principalmente de la fe católica que vuestros padres os legaron, y votad despues conforme vuestra conciencia os lo dicte.

Ahí tenéis á D. Bartolomé Felip y Perez, navarro como el primero, fuerista como el que mas y católico tanto como de ello pueda preciarse cualquiera, porque de ello tiene dadas sobradas pruebas. Seguid sus pasos desde niño; desciende de padres verdaderamente religiosos, que le criaron y educaron en el santo temor de Dios; vedle primeramente estudiando en el Seminario de Pamplona, donde por sus virtudes y méritos se captó las simpatías del señor Obispo, las de sus profesores y las de sus discípulos: miradle despues en su cátedra de Barcelona dando muestras de un acendrado catolicismo en cuantas ocasiones se le presentaron. Preguntad al clero de la provincia sobre sus ideas, particularmente á sus contemporáneos, que le conocen perfectamente desde la niñez y saben cual ha sido su vida hasta el presente. Pedid referencias de él á la Asociacion de Católicos y á la Pia-Union de San Miguel Arcángel, domiciliadas en Barcelona y á cuantos centros y establecimientos benéficos y católicos existen en la misma poblacion. Vedle como obra en los recientes sucesos de aquella Universidad motivados por el proceder del libre-pensador Odon de Buen, y despues de discernir sobre tales extremos decidme si no es ese el hombre que necesitamos y el que mas nos conviene en los tiempos actuales en que la revolucion fiera quiere arrasar todo, incluso la Religion del Mártir del Gólgota.

Pongámos una vez dique á las pestilencias y mortíferas doctrinas del liberalismo, mandando al Congreso hombres sabios, patriotas y de reconocido catolicismo para que puedan contrarrestar en lo sucesivo los trabajos que los revolucionarios ponen en práctica en desprestigio de la Religion y de la Patria y no permitamos mas los cultos protestantes, consagraciones de Padres Cabrerías y otras obras ateas que están en guerra con los dictados de Católicos y españoles.

Electores del distrito de Aoiz, que de católicos es preciso aun cuando no os llameis carlistas: tened presente que el liberalismo es pecado; que los liberales son imitadores de Lucifer y que tal vez podeis manchar vuestras conciencias y ofender á Dios si votáis á candidatos liberales.

Obra con conocimiento de causa y no digais despues que os han engañado, porque seréis vosotros los que os engaños.

Un Roncales.

Usumbeltz, distrito municipal de Ezprogui, 15 de Marzo de 1896.

Noticias.

Programa de las piezas que ejecutará hoy como día fe-tivo la música del regimiento de Constitucion de doce a una de la tarde en el paseo de Valencia.

- 1.ª «El niño de Jerez» paso-doble, C. Zabala.
- 2.ª «La bella Pastora» polka, A. Melpager.
- 3.ª Fantasia de la verbena de la Paloma, Breton.
- 4.ª «Emilia» pavana, J. Freeco.
- 5.ª «De Barcelona á Pamplona, paso-doble Casimiro Arrarás.

Ayer no se nos facilitaron en el gobierno civil noticias de las que en aquel centro se comunican á la prensa.

Los sucesos lamentables han entrado también en el periodo electoral.

Que dure mucho.

El último sábado un vecino de Nuin se dirigia desde esta ciudad á su pueblo y en las inmediaciones de este, cerca de un barranco, fué asaltado por dos hombres que armados con un estoque y un palo le exigieron la entrega del dinero que llevase.

El pobre hombre, que es de bastante edad, en la imposibilidad de defenderse, dijo á los asaltantes: haced de mí lo que queráis: no tengo mas que una ochena.

Entonces los bandidos dijéronle: «guárdate la ochena», le dieron un pie de paliza regular y despues de amenazarle le obligaron á permanecer quieto en el camino hasta que ellos desaparecieron.

La víctima de este atentado está en cama á consecuencia del susto y de los palos.

Los salteadores no eran gentes del pais y uno de ellos era joven: el otro tendria unos 50 años.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil é Industrial, ha firmado la escritura de arriendo de los locales, que éste ha de ocupar, con los Sres. Monigatti Lardely y C.ª

Como el día 31 del actual termina el plazo para inscripcion de socios, la Junta Directiva cree conveniente recordarlo á los que deseen considerarse como socios fundadores.

La inscripcion se hace en los locales del Círculo.

Dicennos, y sobre ello llamamos la atencion del señor alcalde, que estando jugando á la pelota varios chiquillos en la fachada de cierto edificio público, acudió un municipal que, para impedir el juego, comenzó prorrumpiendo en una horrible blasfemia.

No respondemos de la certeza del hecho, pero como se nos asegura que lo presenciaron varios testigos, lo recomendamos al señor alcalde para que lo depure y proceda como haya lugar.

En algunos campos de esta comarca ha aparecido el pulgon en las habas.

Aunque los labradores probaran la extincion de aquel insecto, el daño que cause será de alguna consideracion.

Los quintos recientemente incorporados á los cuerpos de esta guarnicion adelantan rápidamente en la instruccion militar.

Estos dias se ejercitan en la instruccion de batallon con armas.

Es probable que sean dados de alta en la instruccion antes del mes de Abril.

Las lamentaciones que se cantarán en la catedral el día de Jueves Santo son las del inmortal compositor navarro D. Hilario Eslava.

Se ha concertado para el domingo de Pascua un partido de bochas, de desafío, entre seis jugadores.

El partido se verificará en el juego de *Casa de Salamanca* á las once de la mañana de dicho día y atravesarán los jugadores 240 reales. Entre los aficionados á esta clase de sport

(perdonen ustedes la palabra) hay gran deseo de presenciar el partido.

Hoy se verificará en esta capital la concentracion de los reclutas excedentes de cupo, pertenecientes al reemplazo de 1895.

El jueves próximo á las ocho y media de la mañana se celebrarán en la iglesia del Santo Hospital los funerales por el eterno descanso del alma de D. Estanislao Quintana, conocido agente municipal jubilado que falleció hace unos dias.

El ayuntamiento de Mirafuentes trata de contratar el servicio médico de cinco familias pobres, mediante el sueldo anual de 50 pécetas.

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la segunda denticion, líbranos seguramente de toda enfermedad en la boca y les preparan dientes y muelas robustos, fuertes y sanos con el uso diario del superior dentífico *Licor del Polo de Orive*. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumeria. En Pamplona; Farmacia de J. Valencia.

Comunicado.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y de mi consideracion: Mi amigo el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo acudió al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis solicitando su beneplácito para presentarse como candidato á Diputado á Cortes por la circunscripcion de Pamplona en las próximas elecciones; y S. E. Ilmo. se ha dignado concedérselo, autorizándole para que lo haga público para conocimiento de los electores.

Al efecto ruego á V. á nombre de dicho señor marqués, se digne mandar insertar esta carta en su ilustrado periódico, anticipándole por ello las más expresivas gracias sin perjuicio del pago debido.

Soy de V. atento S. q. b. s. m.

FERNAN RONCAL.

Pamplona 20 de Marzo de 1896.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas el buen Ladrón.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermon que predicará D. Pedro Santa Cruz.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana y se cantará tercia y á continuacion misa solemne con sermon que predicará D. Félix Navarro. A las tres de la tarde Santo Rosario y estacion.

A las seis completas y reserva y á continuacion Septenario Doloroso.

EN SAN NICOLAS.—Funcion de la Anunciacion de Nuestra Señora.

A las diez se expondrá S. D. M. y se cantará tercia y á continuacion misa solemne con sermon que predicará D. Nicanor Hernán, reservándose concluida la misa.

A las siete de la tarde Santo Rosario y Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

EN SAN LORENZO.—A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana misa rezada y novena de San José tambien rezada.

A las diez Septenario Doloroso con misa solemne con el Santísimo expuesto y plática.

A las seis y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se cantarán completas, save de mision, sermon que predicará un R. P. Misionero del Inmacuado Corazon de Maria, novena con gozos cantados y reserva.

EN SAN IGNACIO.—A las diez de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto y sermon que predicará un R. P. Redentorista, reservándose concluida la misa.

EN LAS BEATAS.—A las seis y media de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

EN SANTO DOMINGO.—A las seis de la tarde ejercicios espirituales para mujeres.

Jueves.

San Braulio ob. y cf.

EN SAN SATURNINO.—A las seis de la mañana sermon que predicará D. José Ciment.

A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas y se reservará á las siete, y á continuacion Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado, Santo Rosario y via crucis.

EN SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde Santo Rosario y Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

EN SAN LORENZO.—Como el miércoles.

EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana Septenario Doloroso con misa solemne con el Santísimo expuesto y plática.

EN LAS BEATAS.—Como el miércoles.

Importante.

Se convoca á todos los señores que formaron parte de las Juntas electorales de Distrito en las últimas elecciones de Concejales, á una reunion que tendrá lugar hoy á las once y media de la mañana en los Salones del Circulo Carlista.

Telegramas, y Telefonemas.

Madrid 24, 1,36 t.

UNA CREENCIA.

Dada la apurada situacion en que se encuentra Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Rio, se cree que Máximo Gomez retrocederá desde la Sigüanea para ayudar á su compinche á salir del apuro, pues ya ha mandado con ese objeto varias pequeñas partidas.

WEYLER.

Aunque se ha dicho que el general Weyler iba á dirigir las operaciones desde Artemisa, mientras las partidas insurrectas permanezcan en Pinar del Rio y Habana, el general dirigirá las operaciones desde la capital de la isla.

Madrid 24, 2,32 t.

DCS BATIDAS.

La columna Bernal ha bauido dos veces á los insurrectos apoderándose de buen número de cajas de municiones, explosivos y armamento. Nuestra artilleria jugó admirablemente colocando sus proyectiles en el centro de las lineas insurrectas.

HERRAR Ó QUITAR EL BANCO.

Existe la creencia de que el Gobierno tratará de conocer la actitud que en definitiva han de observar los Estados Unidos en la cuestion de la beligerancia, pues no favorecen á la causa de España las inacabables dilaciones que el asunto sufre en las cámaras yankeas.

Madrid 24, 3,40 t.

LA ESCUADRA.

Tan pronto esté lista la escuadra marchará al puerto de Villagarcía donde hará maniobras de dia y de noche, practicando pruebas de artilleria y torpedos.

Despues esperará órdenes.

Madrid 24, 6 t.

OTROS ENCUENTROS.

Han ocurrido varios pequeños encuentros en Quivicán, Hoyo Colorado, Santi Spiritus y Ciénaga Arriba, causándose á los insurrectos buen número de bajas.

En el combate de Santi Spiritus fué hecho prisionero por nuestras tropas el asistente del titulado «Ministro del interior».

Tambien cayó en poder de nuestros soldados la documentacion del «gobierno» mambi.

Madrid 25, 2, 30 m.

DE CUBA

El general Ruiz batió al cabecilla Bermudez matandole trece insurrectos.

LO SENTIMOS.

Se encuentra gravemente enfermo el exsenador por Navarra don Wenceslao Martinez.

Madrid 25, 2, 30 m.

OTRA VEZ.

Circulan rumores de que se han batido por equivocacion las columnas de Godoy y Holguin, muriendo diez y seis incluso el teniente coronel Fuenmayor, y resultando heridos cinco oficiales y ochenta y cuatro soldados.

Anuncios preferentes.

Anuncio.

La Testamentaria de D. Fermin Daoiz Argaiz domiciliada en Pamplona abre público concurso para la construccion de las dos primeras agrupaciones del Manicomio Vasco-Navarro.

El presupuesto de la primera agrupación que comprende seis pabellones, importa la cantidad de *doscientas cincuenta y nueve mil, setecientas veinte ptas cuarenta y un céts.*, el de la segunda agrupación que la constituyen ocho pabellones, la cantidad de *doscientas ochenta y tres mil noventa y seis pesetas sesenta y tres céntimos.*

Las obras se ejecutarán con arreglo al nuevo proyecto de Manicomio Vasco-Navarro que ha sido formulado por el Arquitecto D. Máximo Goizueta y bajo su dirección facultativa.

Los planos, pliegos de condiciones y presupuesto que han de regir para su ejecución, se hallan de manifiesto para los que deseen examinarlos en la oficina de la dirección de obras en la calle de la Ciudadela, 3, 3.º

Las proposiciones deberán presentarse en la forma, explicada en el artículo 137 del pliego de condiciones del proyecto y con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio.

La Testamentaria recibirá proposiciones hasta la última hora del día 20 de Abril del presente año, en la casa Plaza de la Constitución n.º 30 principal.

A cada proposición deberá acompañar un resguardo del Crédito Navarro, en el que conste haber depositado la cantidad de cinco mil pesetas. Este depósito, tendrá el concepto de voluntario en el Establecimiento de crédito citado y el caracter de depósito de garantía provisional en la Testamentaria.

El albaceazgo de la Testamentaria dentro de los 10 dias siguientes á aquel que termina el plazo de admisión de proposiciones, examinará las presentadas, aceptando la que considere mas conveniente ó desechándolas todas sinó las creyera beneficiosas á los intereses que representa.

Los proponentes á quienes no se hayan adjudicado las obras podrán recoger sus resguardos desde el dia siguiente á aquel en que se haga público el acuerdo recaído, sobre las proposiciones presentadas, previa devolución del recibo provisional, facilitado por el Albaceazgo, en el acto de presentar las proposiciones.

Modelo de proposicion.

D. N. N. y N... vecino de... habitante en... enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia con fecha... y enterado asi mismo de los documentos pertenecientes al proyecto de Manicomio Vasco-Navarro que ha de regir en la ejecución de las obras, se compromete á tomar á su cargo la construccion de... (una de las dos agrupaciones ó de las dos) con sujecion á los documentos mencionados por la cantidad de (se expresará la cantidad para cada agrupacion por separado en letra clara).

En garantía de esta proposicion acompaña el resguardo número... del Crédito Navarro de depósito voluntario que se exige. (Fecha y firma).
Pamplona 23 de Marzo de 1896.

Arreglos de camisas.

Ruego á mis parroquianos que tengan que mandar hacer arreglos de camisas, me las manden este mes y el que viene, mas adelante no se podrán hacer con tanta puntualidad por tener que confeccionar camisas nuevas.

Camiseria de Odon Rouzaut.

Chapitela, 24. 6-6

Lecciones de Francés.

Preparacion para el Instituto y Academias militares.

Lecciones particulares á precios módicos.

Luis Montiel.

26-CALDERERIA-26. 12-7

Se arrienda

la tienda de la casa número 22 de la calle de Chapitela de esta capital, con habitacion en la misma casa, ó igualmente se arrienda toda la casa.

Informará el procurador señor Carvajal en su domicilio S. Francisco, 11, 3.º 5-2

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta [el ejemplar] en esta administracion.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY,

calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfalecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.



Agencia de vapores correos

Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos á los puertos de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBIAN Y C.ª - BARCELONA

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afianzan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderiaz 33

Furto de gato que pena tiene, capítulo 18. tit. 6. lib. 5,

Furto de azor que pena tiene, capítulo 19. tit. 6. lib. 5.

Furto de gavilan que colonia tiene, cap. 20. tit. 6. lib. 5.

Furto de ave de xaula, ó gayola que habla, y de la que no habla que colonia tiene, cap. 21. tit. 6. lib. 5.

Furto de piedra de pedrera que colonia tiene, cap. 22. tit. 6. lib. 5.

Furto de yerva de monte, ó de viñas que colonia tiene, cap. 23. tit. 6. libro 5.

Furto de agua al que riega de dia, ó de noche que colonia tiene, cap. 24. tit. 6. lib. 5.

Furto, ó ladron quien recepta, ó encubre que pena tiene, cap. 25. tit. 6. lib. 5.

Furto de cosa, que uno tiene en su casa, en prendas, ó encomendada, si se haze por la puerta, lo deve pagar el señor de la casa, cap. 1. tit. 16. libro 3.

Furtar, ó quitar perdiz, liebre, ni otra caza, no se puede á gabilan, azor ni á galgo, cap. 8. tit. 9. lib. 5.

Fuero seglar puede seguir el que demanda algo al que dize que es hombre de orden, ó religion, si no lleva hábito, cap. 3. tit. 22. lib. 3.

Reliqua; Vide Alcalde, demanda, demandador.

Funerarias; Vease entierro.

Furto, ó hurto, si demanda villano á Infanzon salvese con su jura por el primer hurto, cap. 1. tit. 6. lib. 5.

El acusado por el primer hurto si dixere que es Infanzon, pruebelo con dos Infanzones, y salvese con su jura, cap. 2. y 3. tit. 6. lib. 5.

Labrador acusado de hurto como se deve salvar, d. cap. 3. tit. 6. libro 5.

El acusado de hurto si dixere que por mal querencia es acusado, y que no le falta cosa al acusador, como se deve abonar el acusador d. cap. 3.

Acusado de ladron si muere habiendo dado fiador, que se ha de hazer d. cap. 3.

A hurtar el que entra en viña, pieza, ó huerto, y cae en calcatripas, ó abrojos de hierro que el señor tenía

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se repiten por correo anticipado en 20 días.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Muskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Marzo 11	PALENTINO. Capitan D. J. J. Guerra.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas y Guantánamo.
Marzo 25	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y pepto a de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventaport mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha tratado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Frankfurt EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, quíamico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quíamico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los cuerpos elementales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. UNICO en su clase.

parados, culpese así mismo, porque entro á hurtar, cap. 4. tit. 6. lib. 5.

Furto de cosa muerta que calonia deve, cap. 5. tit. 6. lib. 5.

Carne de vaca si dan á uno en cabaña de vacas puede comer aunque sea hurtada; pero de otra carne si comiere sabiendo que es hurtada, se le puede demandar como á ladrón, y si le aseguran que no es hurtada puede comerla, cap. 6. tit. 6. lib. 5.

Carne de carnero en cabaña de ovejías lo mismo, cap. 7. tit. 6.

Carne de puerco en cabaña de puercos, lo mismo, cap. 8. tit. 6.

Furtadas si se presumen las carnes que se dan á comer en cabaña de otro genero de ganado, d. cap. 6. 7. y 8. título 6. lib. 5.

Furto de buey que calonia tiene, cap. 9. tit. 6. lib. 5.

Furto de vaca, ó de su cencerro que calonia incurre, cap. 10. tit. 6. libro 5.

Furto de puerco de dos años que calonia tiene, y que si fuere de menos tiempo, cap. 11. tit. 6. lib. 5.

Furto de barraco, marueco, ó gara-

ñon que anda en las yeguas que pena tiene, cap. 12. tit. 6. lib. 5.

Furto de carnero que trae cencerro que calonia tiene, cap. 14. tit. 6. libro 5.

Furtada bestia si se halla en poder de alguno, dé autor que se la haya vendido, ó dado, y este primer autor dé segundo, y el segundo, tercero, y no probando el tercero que nació, y fue criada en su casa sea teido por ladrón con las novenas, cap. 13. tit. 6. lib. 5.

Furtado ganado si se halla vivo en poder de carnicero, buelvalo al dueño, ó otro ganado tan bueno; y si se halla muerto no podrá el señor conseguir cosa del carnicero, cap. 15. tit. 6. lib. 5.

Furtado ganado si se halla vivo en persona que no sea carnicero, develo bolver al dueño, y si se halla muerto enmiendele el daño enteramente, y recurra contra quien pudiere, d. capítulo 15. tit. 6. lib. 5.

Furto de galgo, alano, mastin, ó otro perro que pena tiene, cap. 16 y 17. tit. 6. lib. 5.

CALLÓFUGO

que se vende á UNA PEESETA el bote completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguirre, Zapatería, 25.

RUBIO

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real). 50-16

Para conseguir la extraccion completa de los CALLOS y DUREZAS sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, infatigable y rápido como el.....

que se vende á UNA PEESETA el bote completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA. Farmacia de D. Joaquin Aguirre, Zapatería, 25. Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real). 50-16

Trimes
Pago a

T
das

Vien

Ase

nes (la

siva y

primor

dibles,

la ofer

go, ba

Hé

ve esp

nesesi

narse

cito; c

ral de

con p

riorm

la circ

ofen

confu

«Cu

cuant

repre

limin

Pu

ta qu

hasta

sado

trech

vict

tend

rec

T

gene

desig

to en

de d

C

la «

el g

pue

tud

de

zas

rec

llos

ten

cia

fer